# DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI-12409
# SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
# GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
# RADICADOS IDIGER No. 2018ER18063 - 2018ER18723

## 1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **ATENDIÓ:** Jeimmy Andrea Ballesteros Granados | | | | **SOLICITANTE:** Luis Francisco Martínez Barrera. |
| **CAT** | 9 | **MOVIL:** | Contratada | |
| **FECHA:** | Octubre 18 de 2018 | **HORA:** | 02:15 pm | **VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector |

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **DIRECCIÓN:** | Carrera 42 No 69B – 23 Sur. | **COORDENADAS AREA INSPECCIONADA** | | | X1:91327.59 Y1:97104.47 | | |
| **SECTOR CATASTRAL:** | Arborizadora Alta II. | **ÁREA DIRECTA AFECTADA:** | | | 20 M2 | | |
| **UPZ:** | 70- Jerusalem. | **POBLACIÓN ATENDIDA:** | | | 80 | | |
| **LOCALIDAD:** | 19 – Ciudad Bolívar. | **FAMILIAS** | 0 | **ADULTOS** | 40 | **MENORES** | 40 |
| **CHIP:** | AAA0028POPA | **PREDIOS EVALUADOS** | | | 1 | | |
| **AREA INSPECCIONADA** | 40 M2 | **DOCUMENTO REMISORIO** | | | CR-31951 | | |

## 2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

## 3. ACLARACIONES

El IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones, infraestructura y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación con el cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados. Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita efectuada para la asistencia técnica están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance.



Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## 4. ADVERTENCIAS

Para adelantar cualquier intervención en el predio se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaria Distrital de Planeación – SPD, establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con restricciones y/o condicionamiento al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y que se escapan de su alcance, así mismo la información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector. Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones y que la vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

## 5. ESCENARIO DE RIESGO

Movimientos en masa – Falta de protección en taludes de corte.

## 6. ANTECEDENTES

El Barrio Arborizadora Alta de la localidad de Ciudad Bolívar, donde se ubica el predio de la Carrera 42 No 69B – 23 Sur, fue legalizado mediante el Acto Administrativo 1126 el 18 de diciembre de 1996, emitido por la Secretaria Distrital de Planeación – SPD.

De acuerdo con la actualización del Plano Normativo de Amenaza por Remoción en Masa (Resolución 0751 de 2018) que hace parte integral del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá (Decreto 190 de 2004), el sector donde se localiza el predio mencionado presenta categorización de amenaza media por movimientos en masa, lo cual no genera restricción o condicionamiento para ocupación o desarrollo urbano.

En este sentido, para adelantar cualquier tipo de intervención, tanto en el predio de referencia como en el Sector, se deben considerar los condicionamientos al uso del suelo establecidos en la reglamentación vigente.

## 7. LOCALIZACIÓN

La Figura 1 presenta la ubicación del predio de la Carrera 42 No 69B – 23 Sur, en el Barrio Arborizadora Alta de la Localidad de Ciudad Bolívar.



Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

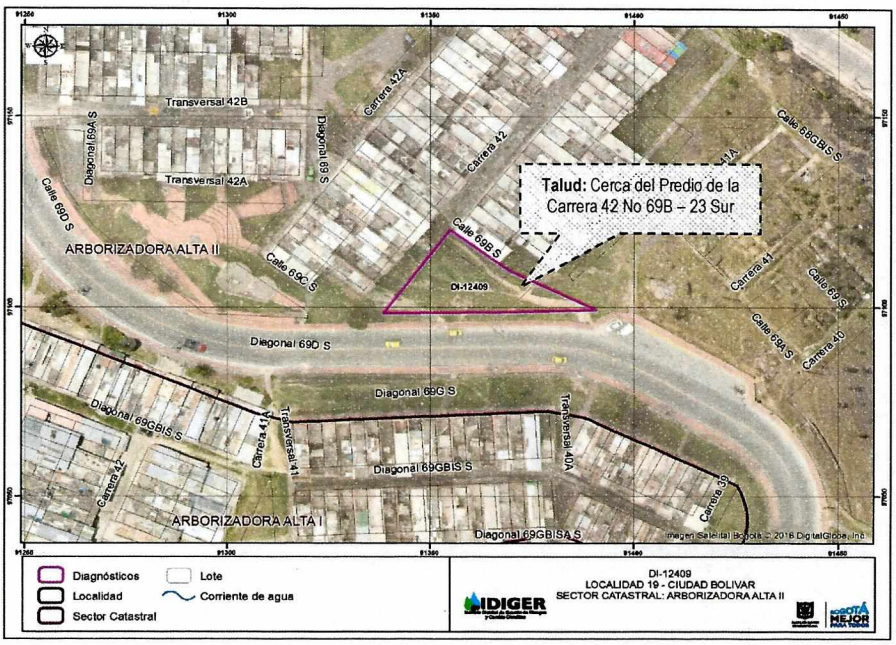


**Figura 1**. Localización del predio de la Carrera 42 No 69B – 23 Sur, en el Barrio Arborizadora Alta de la Localidad de Ciudad Bolívar.

## 8. DESCRIPCIÓN

En atención a los radicados IDIGER No. 2018ER18063 y 2018ER18723, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, realizó visita técnica el día 18 de octubre de 2018 al talud de corte ubicado, cerca del costado sur de la vivienda emplazada en la Carrera 42 No 69B - 23 Sur, del Barrio Arborizadora Alta en la Localidad de Ciudad Bolívar, en un sector que cuenta con servicios públicos. El relieve del terreno corresponde a una ladera de pendiente alta (30° inclinación aproximadamente), sobre la cual se realizaron taludes de cortes y rellenos de origen antrópico para el emplazamiento de las edificaciones, dibujando una geometría de terrazas escalonadas (ver fotografía 1).

Se realizó inspección sobre el sector de la referencia en compañía del Señor José María Peña, donde se observa un talud de corte subvertical realizado como parte del acceso a las viviendas emplazadas en el sector, el cual tiene una altura de 2.0 metros a lo largo de unos 12.00m aproximadamente, donde se evidencia procesos de erosión superficial, posiblemente asociados a las características del material que lo conforma correspondiente a un depósito coluvial matriz soportado conforme por bloques y cantos rodados, en matriz arcillo arenosa, la carencia de sistemas de drenaje adecuados para el manejo de aguas y a la falta de obras geotécnicas de protección y/o contención. En la parte superior del talud se ubica la vía pavimentada, correspondiente a la Diagonal 69D Sur (ver fotografía 2).



Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

Con base en la inspección visual no se observan movimientos en masa activos en el talud de corte, y no se observan desprendimientos de material sobre las viviendas del sector, más que el proceso de erosión sobre el talud. Actualmente la mitad del talud de corte de 12.00 m aproximadamente, se encuentra soportado por un muro en piedra pegada, sin ningún tipo de malla que lo sostenga (ver fotografía 3), como medida de protección ante las aguas lluvias según lo manifiesta el Señor José María Peña, pues informa que cuando llueve se genera "lodo" del material que afecta el sendero peatonal.

Por otra parte, el Señor José María Peña manifiesta que la comunidad, realizo por sus propios medios la protección de esa parte del talud, el cual presenta buen estado de conservación (ver fotografía 4).

## 9. POSIBLES CAUSAS

- Falta de medidas de contención y control de erosión.
- Lluvias o precipitación.

## 10. REGISTRO FOTOGRÁFICO




**Fotografía 1.** Vista panorámica del Sector donde se ubica el talud de corte en el Carrera 42 No 69B - 23 Sur.

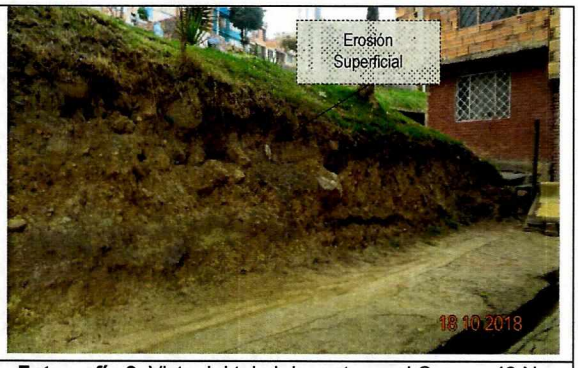


**Fotografía 2.** Vista del talud de corte en el Carrera 42 No 69B - 23 Sur.




**Fotografía 3.** Vista del talud de corte cubierto con muro en piedra pegada en el Carrera 42 No 69B - 23 Sur.




**Fotografía 4.** Vista del talud de corte cubierto con muro en piedra pegada en el Carrera 42 No 69B - 23 Sur.



Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## 11. DAÑOS

**Tabla 1.** Daños observados sobre los predios evaluados en el presente informe.

| No. | DIRECCIÓN | RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO) | TIPO DE ESTRUCTURA | USO | N° DE PISOS | DAÑOS |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Carrera 42 No 69B - 23 Sur. | José María Peña | Se presenta erosión superficial sobre el talud, que se encuentra expuesto. | Espacio Público. | - | Leves. |

## AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

| SI | | NO | X | ¿CUAL? | |
|---|---|---|---|---|---|

## 12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Ante un posible deterioro de las condiciones de estabilidad del talud de corte realizado como parte de la vía de acceso al predio de la Carrera 42 No 69B – 23 Sur, es posible que en el futuro se presenten movimientos en masa, que eventualmente podrían afectar la funcionalidad del acceso de las edificaciones emplazadas sobre el sector.

## 13. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual y evaluación cualitativa de las condiciones del talud de corte, realizado como parte de la vía de acceso al predio de la Carrera 42 No 69B – 23 Sur, en el Barrio Arborizadora Alta de la Localidad de Ciudad Bolívar.

## 14. CONCLUSIONES

- La funcionalidad del sendero peatonal, cerca del predio de la Carrera 42 No 69B – 23 Sur en el Barrio Arborizadora Alta de la Localidad de Ciudad Bolívar, no se encuentra comprometido en la actualidad por la estabilidad del talud de corte que se realizó para el acceso de las viviendas del sector.

## 15. RECOMENDACIONES

- A la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar según el Acuerdo 06 de 1992 (Abril 30) (Art. 3 Núm. 3): "Le compete a las Localidades del D.C. efectuar la construcción y mantenimiento de las obras y proyectos locales (incluye vías locales, peatonales e intermedias)". Adelantar las acciones necesarias sobre el talud de corte realizado como parte de la vía de acceso al predio de la Carrera 42 No 69B – 23 Sur, en el barrio Arborizadora Alta de la Localidad de Ciudad Bolívar, que limita con vía pública, para garantizar la estabilidad del sector.



Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

- A la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar desde su competencia adelantar las acciones administrativas tendientes al seguimiento de las recomendaciones impartidas mediante este diagnóstico técnico con el objeto de proteger la integridad física de los vecinos y transeúntes del sector.

## 16. APROBACIONES

| ***16.1 Elaboró*** |
|---|
| Firma:_____<br>Nombre: Jeimmy Andrea Ballesteros Granados<br>Profesión: Ingeniera Civil – Magister en Geotecnia<br>*Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica* |
| ***16.2 Revisó*** |
| Firma: Adriana Martinez R<br>Nombre. ADRIANA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ.<br>Responsable del Grupo de Asistencia Técnica<br>Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático |



Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS